**La experiencia del seminario PST “La extensión Universitaria y los Pueblos Originarios. Compromiso y Distanciamiento en la producción del conocimiento crítico”, desde la perspectiva de los sujetos participantes**

**Acerca de las PST**

Las Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) constituyen una modalidad institucional implementada desde 2017 en la Universidad de Buenos Aires, como una manera de incorporar experiencias de formación y producción de saberes, interpelando a los sujetos que participan como así también a diversos modos de construir conocimiento que han sido hegemónicos en la academia a lo largo de los años.

La propuesta tiene como eje la formación de los estudiantes centrándose en la vinculación entre el conocimiento producido en el campo académico y lo que sucede en la sociedad; en fomentar el aprendizaje de la construcción del conocimiento crítico y reflexivo; y en trabajar sobre las diferentes estrategias de abordaje del campo. Además, se propone articular los espacios a los que pertenecen los distintos actores intervinientes, logrando la elaboración de conocimiento y acciones fructuosas para todos ellos.

Las PST, por otro lado, se establecen como una forma de jerarquizar institucional y formalmente la extensión universitaria, curricularizando las experiencias y brindando la posibilidad que lxs docentes sean personas formadas en la práctica extensionista, sin que sean prioritarios los antecedentes académicos en investigación en formato clásico.

La discusión sobre la jerarquización de la extensión y lxs extensionistas se ha venido dando desde hace muchos años en la universidad en general y en muchas facultades en particular. La implementación de las PST son un puntapié en este sentido, ya que facilitan también la posibilidad que quienes dirigen un seminario puedan dirigir también proyectos UBANEX (financiamiento otorgado desde el Rectorado a proyectos de extensión universitaria). De esta manera, se realiza un paso más en el camino que conduce a lograr que los tres ejes de la universidad (extensión, docencia e investigación) tengan la misma prioridad e importancia en la vida académica.

**Quiénes somos?**

El Programa Universitario Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas fue creado en el año 1994, con el objetivo de actuar como nexo entre la Facultad de Filosofía y Letras y la comunidad, estableciendo una relación de ida y vuelta con uno de los sectores más desposeídos y marginados de nuestra sociedad: los pueblos indígenas. El objetivo general de nuestro Programa es vincular y articular, en forma sistemática y permanente, proyectos y actividades de investigación en distintos campos del conocimiento con acciones de fortalecimiento comunitario, capacitación y práctica solidaria. Tras distintas etapas de reflexión sobre el trabajo emprendido, se ha desarrollado el planteo sobre la producción colectiva de conocimiento vinculada a la praxis de sujetos en movimiento, en otras palabras, sobre la construcción de un saber de manera colectiva que se propone la acción transformadora de la realidad.

Por este motivo, el Programa ha buscado incidir con su acción en tres ámbitos diferenciados: la Facultad, las comunidades y organizaciones indígenas y aquellos espacios de nuestra sociedad en donde se exprese interés para y por los pueblos indígenas.

De este modo, el Programa se constituye en un instrumento para la discusión y difusión de la problemática indígena y fundamentalmente, en un instrumento que vincula aquellos espacios de nuestra sociedad con organizaciones y miembros de las distintas comunidades de nuestro país.

**Cuál es nuestra praxis?**

Teniendo en cuenta la perspectiva teórica de la que partimos, nos centramos en la idea que nuestro trabajo pasa por una producción colectiva de conocimientos vinculada a nuestra praxis como *sujetos en movimiento*.

La particular modalidad de concebir el trabajo con las comunidades se funda en una también particular concepción de la intervención antropológica como parte de la producción de conocimiento (práctica científica) y de la práctica política. Concepción pensada desde un cuestionamiento al academicismoque opone ciencia y política, por cuanto *“en las ciencias sociales no es posible divorciar la teoría del contexto donde la misma se genera, ni presentar a este último como externo al mismo proceso de conocimiento. Sostenemos la importancia de dar cuenta de la práctica etnográfica en términos de las condiciones socio históricas de producción de la información y del conocimiento, ya que son éstas las que determinan el qué, el cómo y el por qué de dicha producción (qué se investiga, de qué forma se lo hace, con qué objeto, para quién).”* (González,C. et al. 2007:360)

Como Programa, el objetivo que orienta nuestro trabajo consiste en generar y sostener un sólido vínculo entre la universidad y las organizaciones sociales con el objeto de trabajar para producir un nuevo conocimiento elaborado en forma conjunta. De esta manera, se han realizado diversas actividades que materializan este horizonte teórico-práctico, y que se vinculan tanto al espacio académico como al ámbito de las comunidades de pueblos originarios.

Nuestro trabajo parte de una construcción conjunta de las demandas, planteadas desde la problematización de las condiciones materiales y simbólicas de existencia, haciendo el foco en un proceso de conocimiento crítico y conjunto. Es así, que el trabajo antropológico se vuelve un instrumento político, en tanto cuestiona situaciones de poder.

Esto significa una conciencia con respeto a las trayectorias, intereses e interpretaciones propias de las organizaciones y movimientos. Frente a esto, la intervención antropológica a través de su práctica científica puede ser entendida como un instrumento político, cuestionando el academicismo en términos de una problematización de los posiciones de poder.

Desde el Programa, concebimos a la extensión como parte integral de los quehaceres de los estudiantes y graduados universitarios. En un sentido amplio, la extensión debe considerarse como parte de un largo proceso de construcción de demandas de sectores sociales y académicos, que se complementan y trabajan críticamente.

La experiencia de los seminarios PST ha constituido para nuestro espacio, tal como planteamos anteriormente, una posibilidad de revalorización de nuestra praxis al interior de la facultad, puntualmente a la comunidad estudiantil.

**Primeras experiencias**

Nuestro Programa ha realizado el dictado de dos Seminarios PST, durante los años 2017 y 2018. Tanto en el primer año del seminario como en el segundo, los estudiantes que participaron manifestaron un interés por la problemática de los pueblos originarios así como acerca de la extensión universitaria (aunque no necesariamente en todos los casos se daban ambas inquietudes en forma simultánea). En general los inscriptos fueron alumnos que estaban en la última etapa de la carrera.

**2017**

Como mencionamos anteriormente, nuestra primer experiencia de dictado del seminario PST tuvo lugar durante el segundo cuatrimestre de 2017. En esa oportunidad el desarrollo del mismo estuvo atravesado por circunstancias vinculadas a la conflictiva situación que padecen los pueblos originarios. Para la realización de las prácticas -a desarrollarse en el mes de septiembre- se había firmado un acuerdo con una comunidad mapuche de la provincia de Chubut.

En aquel momento la recuperación de un territorio tradicional por parte de la comunidad Cushamen produjo incidentes con las fuerzas de seguridad nacionales y la posterior desaparición forzada y muerte de Santiago Maldonado. Estos acontecimientos incidieron en la decisión -por parte del equipo docente- de no enviar estudiantes a realizar la práctica de campo por cuanto no estaban dadas las condiciones de seguridad para su desarrollo. Por lo tanto, se llevó a cabo un trabajo en archivos y organismos relacionados con el relevamiento territorial en el marco de la ley N° 26.160. Finalmente, estos materiales constituyeron el insumo para la elaboración de un documento que fue entregado a las organizaciones indígenas que participan de nuestro espacio y que se reunieron en el mes de diciembre en nuestra facultad en el marco de un Encuentro Nacional.

**2018**

En el marco del segundo año del seminario, al igual que en el primero, se definió el diseño del mismo basándonos en los tres ejes claves propuestos en los seminarios PST: 1) la formación de los estudiantes, 2) la intervención social y, 3) la reflexión sobre la extensión universitaria, fundamentalmente el vínculo entre la universidad y la sociedad a partir de la identificación y reflexión sobre la práctica y la producción antropológica en la Argentina (esto último como eje rector del seminario).

Fue nuestro objetivo general dar cuenta de nuestra experiencia de intervención etnográfica y antropológica llevada a cabo en el marco del Programa Permanente de Extensión del cual formamos parte*.* Tal como el relativo consenso disciplinar lo plantea, el trabajo etnográfico del antropólogo dista mucho de poder sostenerse o refugiarse en un conjunto de métodos, instrumentos y técnicas “neutrales”. Entendemos que tanto la problematización de un tema determinado, el diseño etnográfico como así también las relaciones intersubjetivas que se “juegan” en el trabajo de campo no pueden ser desligadas del enfoque teórico que las articula, y entonces uno de los requisitos para una Antropología reflexiva/ crítica/ implicada (según de cuál autor se trate) es “ponerlos sobre la mesa”, es decir, transparentarlos, hacerlos visibles para el análisis y el debate.

Por supuesto que problemas tales como la neutralidad valorativa y la objetividad, entre otras cuestiones, no interpelan únicamente a la Antropología Social sino que se extienden hacia el conjunto del conocimiento científico, pero puede decirse que, en el caso de la Antropología, adquiere densidades específicas. Sea porque la cuestión de la “otredad” se constituye tal vez en su problemática nuclear, porque los compromisos políticos e ideológicos han delineado en forma manifiesta sus prácticas y saberes o porque el vínculo entre ambas cuestiones es fuerte, lo interesante es que su discusión y estudio resulta ineludible.

Desde estas generales premisas, el seminario que presentamos se propuso hacer visibles y discutir experiencias de intervención etnográfica y producciones antropológicas que pretenden posicionarse sobre las cuestiones anteriores a partir de prácticas de articulación entre investigación y extensión. En particular, de prácticas que han involucrado y de las que han participado de manera activa comunidades y organizaciones de pueblos originarios. Esta vinculación, en la cual se han implicado a lo largo de su desarrollo estudiantes y graduados de la carrera, fue generando un conjunto de reflexiones y producciones en el marco de un debate crítico producido en torno a las modalidades de intervención etnográfica en nuestro medio.

De esta manera, propusimos trabajar sobre la producción de conocimiento conjunta con los pueblos originarios con los cuales hemos generado y sostenido un vínculo sólido a lo largo de los años, reflexionando sobre los contextos en los cuales éste se genera: universidad y organizaciones.

**Vinculación con el CAI**

El Consejo Asesor Indígena - CAI - es una organización indígena mapuche del sur de nuestro país, constituida formalmente en 1985. Se encuentra ubicada en la provincia de Río Negro y nuclea familias asentadas en parajes de las zonas de meseta y cordillera de la provincia, las cuales principalmente están dedicadas a la ganadería y la agricultura en pequeña escala. Uno de los principios fundamentales que plantea consiste en defender y apelar al reconocimiento que la Constitución Nacional -con la Reforma de 1994- establece con relación a los pueblos originarios, admitiendo la preexistencia con anterioridad a la formación del Estado argentino.

Dicha organización se caracteriza por la defensa de sus territorios y prácticas sociales, y se encuentra desde hace varios años en litigio con el estado provincial.

Desde el Programa, se viene trabajando junto con ellos desde hace casi dos décadas. Como parte de un proceso de reflexión acerca de nuestras prácticas, durante 2011 consideramos necesaria la creación de un espacio que asuma las tareas no sólo de documentación, promoción y defensa de los derechos colectivos indígenas, sino también de producción de contenidos que tengan la potencialidad de constituirse en un insumo para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. De esta manera nació el Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios -OCOPO- como un modo de poner en valor los vínculos que habíamos ido construyendo con las organizaciones indígenas y los acuerdos que habíamos logrado, para poder trabajar conjuntamente en diversos temas que apuntan al fortalecimiento y capacitación de las mismas.

Una de las organizaciones miembro del OCOPO es justamente el CAI, con quien se firmó un Acta Acuerdo para desarrollar el trabajo de campo de los estudiantes participantes del Seminario, en el marco de las actividades que se vienen desarrollando en forma conjunta.

En los párrafos que preceden, se planteó el recorrido transitado en la vinculación entre el Programa y el CAI. Nos detendremos ahora a caracterizar el trabajo específico que se ha venido llevando adelante y que brindó el contexto propicio para inscribir las prácticas en territorio de lxs estudiantes del seminario.

El trabajo conjunto y continuo que se viene realizando gira en torno a las problemáticas de la pequeña producción ganadera, tanto ovina como caprina, y los dispositivos legales de control y administración de la venta de carne, pelo y lana. Asimismo, se ha venido trabajando sobre las posiciones políticas con relación a la tenencia, posesión y propiedad del territorio desde la perspectiva del pueblo mapuche en la zona de la Línea Sur de la provincia de Río Negro.

Este trabajo colectivo ha requerido el desarrollo de talleres de discusión y puesta en común con el objeto de registrar información y producir posibles respuestas a las inquietudes planteadas. También se ha producido material de difusión (cartillas y documentos breves) fruto de los trabajos realizados en los talleres. Para el diseño de los mismos (talleres y materiales) han sido necesarias muchas reuniones de coordinación y discusión, lo cual ha afianzado aún más el vínculo con la organización. Por este motivo, es que el equipo docente evaluó pertinente la realización de las prácticas en ese lugar, dando continuidad a todo el trabajo descrito.

**El desarrollo del Seminario**

La búsqueda de una dinámica participativa y horizontal en las clases propició el debate en torno a ejes temáticos fundamentales para la formación de antropólogxs conscientes de las consecuencias metodológicas en el proceso etnográfico, reconociendo y respetando la subjetividad del investigador y de las personas con quienes co-construye cotidianamente. En este sentido, se trabajó transversalmente a lo largo del cuatrimestre una deconstrucción de la lógica esencialista que predomina aún hoy en día en el saber hegemónico académico, dando lugar a una conceptualización de la Antropología como una herramienta política, comprometida con la realidad.

Los contenidos del seminario se organizaron en torno a los siguientes objetivos:

1) Abordar analítica y críticamente problemas actuales en la construcción del conocimiento etnográfico y antropológico, principalmente en lo referido a pueblos originarios.

2) Identificar y discutir modalidades posibles de intervención de la práctica de extensión universitaria.

3) Desarrollar experiencias de intervención en relación con demandas concretas de comunidades y organizaciones de pueblos originarios (construcción de la demanda, trabajo de campo, trabajo de archivo, sistematización de la información).

4) Desarrollar habilidades para el trabajo colectivo y la construcción conjunta de conocimientos.

5) Reflexionar acerca de la propia práctica a través de una producción escrita sobre la experiencia realizada.

En este contexto, el trabajo final del seminario se pensó en articulación con el CAI, en diálogo sobre las necesidades concretas y urgentes de la organización. Por este motivo, se decidió realizar un informe integrador que involucrara a lxs estudiantes en dos niveles complementarios: por un lado el trabajo sistematizado en archivos, dependencias estatales y organismos relacionados a la temática (solamente accesibles en CABA); y por otro lado, el trabajo de campo a realizarse en la provincia de Río Negro, por parte de tres estudiantes.

Los objetivos principales del informe fueron:

a) Producir conocimiento de manera colectiva desde la demanda concreta del CAI, para acompañar su proceso de fortalecimiento organizativo.

b) Aportar información -a partir del trabajo de archivo- sobre experiencias y legislación sobre asociativismo; así como información y antecedentes sobre producción caprina y ovina en Patagonia.

c) Pensar conjuntamente alternativas para la comercialización de sus productos de acuerdo a sus necesidades y sus condicionamientos.

Con relación a los estudiantes, consideramos fundamental que el espacio del seminario conlleve a una actitud comprometida con la realidad que los rodea que perdure a través de los cuatrimestres. Por ello, nos planteamos como objetivos poder brindar las condiciones necesarias para que desarrollen habilidades para el trabajo en equipo, la capacidad para la discusión y el logro de acuerdos colectivos, y la puesta en práctica de actividades profesionales vinculadas a la intervención e investigación.

Por otra parte, nos parece relevante destacar que, a diferencia de otros Seminarios, el trabajo de campo se realizó en el interior del país, con activa participación de una organización indígena en el territorio, y esto constituyó, para algunos estudiantes, su primera experiencia de *campo* y la posibilidad de tomar contacto con una organización de larga trayectoria.

Una actividad que llevamos adelante el primer y último día de clases fue solicitar a los estudiantes que escriban, en forma anónima, sus ideas sobre la extensión y las expectativas que tenían con respecto a la cursada. Aquí transcribimos algunos textos, que dan cuenta del proceso transformador que resultó la misma para la mayoría de ellxs:

*Al comienzo del Seminario*:

“Que es la extensión: la salida de la Universidad y la atención a otros saberes y perspectivas”.

“Estoy emocionada de tener una experiencia de extensión. Quiero estar segura que podemos ayudar a estas personas de alguna manera…”

“Quisiera explorar otro tipo de metodología para trabajar la cuestión indígena, distinta al estudio de fuentes documentales e históricas…”

“Entiendo la extensión como la transferencia de conocimientos académicos a las problemáticas sociales de sectores vulnerables a los que el Estado no llega…”

*Al final de la cursada*:

“Me parece que la extensión conlleva a una oportunidad vivencial de nutrirse de otros espacios, saberes y personas. Propicia el pensar el para quién y el para qué del conocimiento”

“La oportunidad de esta experiencia nos devuelve a la academia con nuevas concepciones y replanteos sobre la producción del conocimiento”.

“Es de vital importancia la reflexión crítica sobre las propias trayectorias y cómo éstas se articulan con otras a partir del compromiso y el diálogo”.

“Esta experiencia permite ver cómo se puede realmente vincular conocimiento colectivo con acciones”.

“La extensión no es más ni menos que un laburo colectivo entre diversos actores, bajo distintos contextos, que se unen e interactúan por un mismo propósito”.

“ La extensión significa para mí un quehacer antropológico con un compromiso socialmente claro”.

**Experiencia de lxs estudiantes**

A continuación, compartimos la producción de una de las estudiantes con relación a su experiencia en este proceso.

*“Como estudiantes universitarios, al final de nuestra carrera, nos encontramos en la difícil tarea de seleccionar materias opcionales o seminarios temáticos para cumplir con la cursada obligatoria, lo cual muchas veces nos pone en la disyuntiva del tema/interés versus los horarios. Sin embargo, la elección de cursar en el segundo cuatrimestre de 2018 el Seminario que nos ocupa “La extensión Universitaria y los Pueblos Originarios. Compromiso y Distanciamiento en la producción del conocimiento crítico”, fue una excepción, dado que me interesaba la temática, la opción de la práctica territorial, y por otra parte el horario me lo permitía (creo que fue una de las pocas veces que pude elegir tan libremente un seminario).*

*Poder cursar un seminario que abordara las problemáticas actuales de la población indígena y tener la posibilidad de ir al campo (algo que en nuestra carrera falta, dado que nuestra formación es fundamentalmente teórica), me pareció muy enriquecedor, sobre todo teniendo en cuenta que mi Tesis está vinculada a dichos temas. Recuerdo el entusiasmo con el que comencé el seminario y la ansiedad que me generaba el hecho de poder ir al campo con Antropólogxs. Verlos trabajar, vincularse con las comunidades, con los organismos oficiales, etc. ¿Cómo es ser una antropóloga en el campo? Era una pregunta que me hacía latir fuerte el corazón.*

*Dadas las dificultades que muchos tenían de viajar por temas laborales, el trabajo en el seminario se planteó desde el primer momento en forma conjunta, unos viajan, otros hacen trabajo de campo en instituciones y organismos necesarios para relevar información. Los que viajaran debían indagar sobre algunos temas específicos que se fueron trabajando en la cursada, para luego armar entre todos un informe final. El insumo de los compañeros que no viajaran serían las notas de campo de los que sí lo hicieran. Por supuesto que muchas veces, el ideal no se puede cumplir, pero este era el objetivo inicial.*

*Fui una de las que pudo acomodar horarios y días para ir a Patagonia a trabajar con las comunidades Mapuche con las que está vinculado el Programa. Los alumnos del Seminario viajamos con miembros del equipo del Programa, en diferentes días y modos, para luego integrarnos a la dinámica del CAI.*

*Fue una gran experiencia poder compartir el campo con antropólogos con larga experiencia y trayectoria. La vida de un antropólogo en su jornada de trabajo, en interacción con “los sujetos”, era una dinámica nueva en dos sentidos para mí. Por un lado, la práctica antropológica en su máxima expresión y por otro la construcción de la demanda. La experiencia en el campo fue un ejercicio de adaptarse a vivir y compartir con compañeros a quienes conoces poco, y a la gente del CAI. Por otra parte, quisimos juntar la mayor cantidad de información para luego, junto al resto del Seminario, poder redactar el informe final. Para este fin, pasamos un fin de semana en casa de uno de los miembros del CAI, donde se realizó un encuentro con el resto de la Comunidad. Compartimos experiencias, saberes, comidas, caminatas y recorridas por sus tierras.*

*El trabajo final tuvo algunas dificultades, como siempre que debemos hacer un escrito o trabajo en conjunto. Los puntos de vista, ideas, e intereses particulares a veces juegan en contra del objetivo final. Sin embargo, supimos sortear esos inconvenientes, y salió (para el poco tiempo que tuvimos) una muy buena producción que se le haría llegar al CAI a través del equipo docente, respondiendo de forma preliminar a las inquietudes por ellos planteadas para trabajar en nuestra estadía.*

*Puedo considerarme dichosa, pues al finalizar la cursada, los miembros del equipo me invitaron a sumarme, y no lo dudé. Me enamoré del trabajo que allí se realiza, me enamoré de su gente, y del compromiso que el Programa tiene con ellos, pese a las dificultades que puedan surgir en cuanto a lo económico, institucional y personal (dado que todos tenemos una vida más allá de este espacio). Pero sobre todo me parece fundamental que como estudiantes transitemos estos espacios y hagamos estas experiencias.”*

**Experiencia de la organización**

Para finalizar, y en coherencia con lo que venimos planteando acerca de la importancia de cada unx de lxs actores en los trabajos de construcción de conocimiento conjunto, nos parece fundamental compartir la reflexión sobre esta experiencia de una de las integrantes de la organización:

*“La visita y el poder compartir un trawn con estudiantes de Antropología nos pareció muy lindo y productivo ya que en ese trawn pudimos hacer un poco de historia. Recordar cómo estábamos antes de ser parte de la organización C.A.I (Consejo Asesor Indígena) y cómo fuimos trabajando desde 1983 en adelante.*

*Vimos cuántos logros hemos tenido. Siempre con lucha, haciendo valer nuestro derecho como pueblo mapuche. Sabemos que la política de estado siempre nos pone trabas para todo, cosa que nos cansemos de luchar e irnos del campo.*

*El campo es nuestra vida ya que aquí tenemos toda nuestra historia trabajamos en la ganadería para nuestra economía, nos organizamos en comunidad, recuperando de a poco nuestra cultura .*

*Por eso cada visita que tenemos es importante, porque aprendemos de ellos, como ellos de nosotros. Podemos mostrar dónde vivimos, en lugares alejados de la tecnología, donde no hay medios de comunicación más que Radio Nacional, buscar en alguna loma señal de Movistar, o si hay una escuela cerca buscar Wifi, no hay medios de transporte. Pero aún así vivimos contentos, porque aquí nacimos, nos criamos y estamos en nuestro Wallmapu (territorio).*

*Gracias a Uds. por querer conocernos y compartir pequeños momentos, pero enriquecedores”.*

**Bibliografía**

* González, C., Iñigo Carrera, V., Leguizamón, J. M., Petz, I., y Picciotto, C. (2007) “Apuntes para una producción conjunta de conocimiento crítico”. En: Llomovate, S., Naidorf, J. y Pereyra, K. (comps.). *La Universidad cotidiana. Reflexiones teóricas y experiencias de transferencia universidad-sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
* Resolución UBA 3155/16 sobre Reglamento de Prácticas Socioeducativas Territorializadas